

Santiago, 11 de abril de 2018

En Cuenta Pública 2017:

## **Gestión del Consejo Defensa del Estado ahorró US\$ 726 millones al patrimonio público**

*La Presidente del CDE, María Eugenia Manaud, recalcó la alta efectividad del organismo en la defensa del patrimonio de todos los chilenos, pues durante el 2017 se evitó el 94% de los pagos en las demandas civiles contra el Fisco e instituciones públicas, lo que implicó un ahorro equivalente al costo de siete hospitales.*

---

En una ceremonia realizada en la Contraloría General de la República y ante la presencia de representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, María Eugenia Manaud, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, rindió la Cuenta Pública 2017, en la que destacó la alta efectividad del organismo a lo largo del año.

Durante 2017, el Consejo de Defensa del Estado tuvo a su cargo un total de 11.119 juicios vigentes que involucraron una cuantía por alrededor de 21 mil millones de dólares, monto equivalente al 7,3% del PIB del país de ese año.

Entre los principales logros de este periodo, María Eugenia Manaud subrayó que el Consejo de Defensa del Estado evitó en el 2017 el 94% de los pagos en demandas civiles contra el Fisco e instituciones públicas, lo que implicó un ahorro de US\$ 726 millones para el patrimonio público, monto que equivale a la construcción de siete hospitales como el nuevo hospital de Puerto Montt.

Adicionalmente, en las demandas civiles contra terceros, el CDE logró que en el 76% de las causas se pagara la totalidad del monto demandado.

“El buen resultado del CDE es consecuencia del trabajo desempeñado por todos los funcionarios de esta institución que comparten la convicción de que el éxito de su gestión significa un apoyo significativo al progreso del país y al bienestar de los chilenos. Defender con eficacia el patrimonio fiscal permite contribuir al financiamiento de políticas públicas que benefician a miles o millones de personas”, señaló María Eugenia Manaud.

Durante la Cuenta Pública, la Presidente del CDE también destacó los resultados obtenidos en consideración de que el ingreso de nuevos juicios aumentó en un 43% entre el 2014 y el 2017 (pasando de casi 4 mil, el 2014, a 5.665 en 2017), mientras que la cantidad de abogados litigantes se ha mantenido en un promedio de 180 profesionales a nivel nacional. Es decir, la cantidad de causas que cada abogado tiene a cargo ha aumentado en 41% en cuatro años, sin considerar numerosos otros asuntos extrajudiciales o de estudio de acciones a cargo de ellos.

“Como CDE no sólo nos enfrentamos a una mayor judicialización, sino que también a juicios cada vez más complejos con una creciente presencia de temas de libre competencia, contratación pública y laborales, además de nuevas regulaciones y áreas de competencia, como la ambiental, que tiene dimensiones técnicas no jurídicas muy relevantes. Esto exige un nivel creciente de especialización de nuestros abogados y que como Organismo sigamos tomando medidas para defender eficazmente los intereses del Estado y de todos los chilenos en el futuro”, agregó la autoridad del CDE.

Con ese propósito, el Consejo de Defensa del Estado ejecutó en 2017 un programa de capacitación y especialización para sus abogados para enfrentar la creciente complejidad de los litigios y avanzó en el único plan de modernización que ha vivido el organismo en sus 122 años de historia y que, entre otros frentes, considera avanzar en mayor dotación e infraestructura.

“Creemos que la mirada sobre el futuro y el desarrollo del CDE debe estar puesta en cómo defender de mejor manera los intereses de todos los chilenos en un entorno cada vez más desafiante, para lo cual debemos mantener

nuestra gestión de excelencia y, a la vez, fortalecer nuestra institución con recursos que estén a la altura de la función que este Servicio cumple, de resguardo del patrimonio que es del Fisco y de todos los ciudadanos”, concluyó la Presidente del CDE.

El documento completo de Cuenta Pública 2017 del Consejo de Defensa del Estado se encuentra publicado en el sitio [www.cde.cl](http://www.cde.cl), banner Cuenta Pública 2017.